



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

11979

Publicidad de la autorización del proyecto de senderos turísticos en Ses Salines, soterramiento de líneas de media tensión y de líneas telefónicas en el Parque Natural de Ses Salines de Eivissa, término municipal de Sant Josep de sa Talaia (expediente de declaración de interés general en suelo rústico 016/16 SR)

El Consejo Insular de Eivissa hace público que mediante acuerdo de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, de fecha 7 de abril de 2017, ha sido aprobado el proyecto de senderos turísticos en Ses Salines, soterramiento de líneas de media tensión y de líneas telefónicas correspondiente a la solicitud de declaración de interés general en suelo rústico promovida por el Consejo Insular de Eivissa, con emplazamiento en el Parque Natural de Ses Salines del término municipal de Sant Josep de sa Talaia.

Que con fecha 16/03/2017 se publicó en el BOIB nº 32, el acuerdo del Pleno de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears, adoptado en sesión de 23 de febrero de 2017, por el que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de senderos turísticos en Ses Salines de Eivissa, soterramiento de líneas de media tensión y telefónicas (Exp. 196A/16).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Eivissa, 16 de noviembre de 2018

**La secretaria técnica del Área de Presidencia, Transparencia,
Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana**

(en substitución de la secretaria técnica del Área de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad
por Decreto de Presidencia nº 2018000962 de fecha 9 de noviembre de 2018)

Yolanda Veny Villanueva

